Medellín, 11 de octubre de 2018.

Señores
INDER Alcaldía de Medellín

En mi calidad de revisor fiscal del club deportivo Academia de Karate Guillermo Ramírez, certifico que dicha organización se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Durante los seis meses anteriores, ya que no presenta la obligación de pagar APORTES PARAFISCALES ya que no tiene empleados a su cargo-

Cordialmente.

Luis Fernando Espinal Montoya
Revisor Fiscal
CC. 98.624.506
TP. 107640 T





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FCEZB3AZC5686746

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO ESPINAL MONTOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98624506 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 107640-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Agosto de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado